



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/11/2024
Hora : 08:38 a.m.

USUARIO: ALEX.MAMZANARES
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5603

L.: 8,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 1753

Fecha de Emision: 20/11/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE MANUEL GARAY SILVA

Id/RTN: 03018008167226

La Cantidad en Letras: OCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO POR CONCEPTO AYUDA SOCIAL POR COMPRA DE ATAUD JUVENIL PARA NIÑA KENIA ISABEL ROMERO MORENO Q.D.D.G PROCEDENTE DE LA COMUNIDAD LAS MESAS AGUANQUETERIQUE, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. POR LA CANTIDAD DE L.8,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 02 000 003 000 54110 11-001-01	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	8,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	8,000.00
Monto Total:		8,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,000.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 	Firma y Sello de Tesorero 
--	--	--

Recibido por: Jose Manuel Garay Silva
 Identidad No.: 07018008167226

0s+js/9JmeD/W+GrAjJe8cHdJl7HFOxAOKnylkzKGear7v7QV9GxNoAci5QCpOId6luYkoHGdeCb6B+HtmJC/P2Vsihiq8PI1yiCJD9QtVYbjJ+I10ct03/otx4F28v6Akta1Q22RN3pZOEIGD6bMDPwofr6NvBBTQUaTp8ew=



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
Trabajo, Desarrollo y Transparencia



VAUCHER DE PAGO			
Fecha:	20/11/2024	Orden N°	5603
		Cheque N°	86000087
Nombre Completo:	Jose Manuel Garay Silva		Identidad
			03013009167226
Cargo:	Proveedor	Cantidad	LPS. 8,000.00
DESCRIPCION			
<p>Pago por concepto ayuda social por compra de atand Juvenil para nra. Kenia Isabel Romero Moreno Q.D.V.B. procedente de la comunidad les meses Aguanqueterique, persona de escasos recursos economicos por la cantidad de \$-8,000.00</p>			
Forma de Pago		Efectivo	<input type="checkbox"/>
Credito <input type="checkbox"/>	Contado <input type="checkbox"/>	Cheque	<input checked="" type="checkbox"/>
Autorizacion de Pago		Realizo el Pago	
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL		CARGO: TESORERA MUNICIPAL	
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS
Identidad	1202-1975-00082	Identidad	1202-1989-00152
Firma y sello		Firma y sello	
Fecha	20/11/2024	Fecha	20/11/2024
RECIBE CONFORME			
Cargo:		Nombre:	Jose Manuel Garay Silva
Fecha:		Identidad	03013009167226
Celular:		Firma	Jose Manuel Garay Silva



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



RECIBO

LPS.

8,000.00

Recibí de:

Alcaldía Municipal, Aguanqueterique La Paz

La Cantidad:

Ocho mil Lempiras exactos

Por Concepto de:

Pago por concepto ayuda social por compra de
ataúd Juvenil para niña Kenia Isabel Romero
Moreno Q.I.D.6 procedente de la comunidad
Las Mesas Aguanqueterique, persona de escasos
recursos económicos por la cantidad de
\$ 8,000.00

Lugar: Aguanqueterique, La Paz

Fecha:

20/11/2024

Nombre:

José Manuel Guay Silva

Numero de Identidad:

03019009167226

José Manuel Guay Silva

Firma o huella

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 03018008167220

Nombre o Razón Social: JOSE MANUEL GARAY SILVA
 Domicilio Fiscal: BARRIO SAN ANTONIO Calle PRINCIPAL N. Casa 00
 Representante Legal:

Actividad Económica Principal: ACTIVIDAD PARA LOS NO OBLIGADOS

Inscripciones

Ventas Selectivo Máquina Tagamonedada	Imprentas Prestamista No Bancario
--	--------------------------------------

Importador

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1973.
 reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002.
 Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del
 Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y
 de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003,
 Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario
 Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario
 Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo _____
 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente _____

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier
 cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del
 Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con
 Honduras

Numero de Documento DEI-412-260867 Transacción: 60FC1F

REPUBLICA DE HONDURAS

CARNET DE EXTRANJERO RESIDENTE

Nombre
JOSE MANUEL

Apellidos
GARAY SILVA

Sexo
M

Fecha De Nacimiento
25-02-1977

Fecha De Inscripción
20/10/2015

Condición o Calidad Migratoria:
Vinculo Familiar

Nacionalidad:
El Salvador

País De Nacimiento:
El Salvador

No. de Identificación Migratoria:
01-2010-2015-01483



No. de Reproducción:
1128-2015

Fecha de Emisión:
15/10/2020

Fecha de Vencimiento:
15/10/2025

Máxima Autoridad
Entidad Emisora



00082503

11-701-001572-9
ALCALDIA MUNIC. DE AGUANQUETERIQUE
(TRANSFERENCIAS)
FRENTE A PLAZA CENTRAL, AGUANQUETERI
QUE-LA PAZ TEL. 31473766/33898893

CHEQUE No. 86000087

COMAYAGUA, COMAYAGUA

20 Noviembre 2024

Lugar y Fecha

Jose Manuel Baray Silva

L 8,000.00

Páguese a la orden de

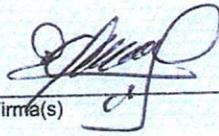
Ocho mil lempiras exactos

Lempiras

Cantidad en letras

 Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)



⑆01701079⑆00117010015729⑆86000087

RFI Directorio de Honduras, S.A. de C.V.

FUNERALES SAN MANUEL #3

De: José Manuel Garay Silva

Barrio El Centro, Frente al Parque Municipal, San Antonio del Norte,
La Paz, Honduras C.A. Cels.: 9611-3888 / 3304-5980 R.T.N. 03018008167220

E-mail: funerariasanmanuel@gmail.com

CAI: 25E003-202D36-C1A0E0-63BE03-0909FC-56

FACTURA N° 002-001-01-000 00503

Fecha: 26 de agosto del 2024 R.T.N. 12029011346364

Cliente: Alcaldía Municipal

Dirección: Saguanqueterique La Paz

Cant.	DESCRIPCION	P/UNIT.	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL	
1	Ataúd Juvenil	8000		8000	
ENTREGADO					
CANCELADO					
Cant. en Letras: Ocho mil ex				TOTAL LPS.	8000

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

N° de Orden de Compra Exenta: _____

N° Const. de Reg. de Exonerados: _____

N° de Registro de la SAG: _____

[Firma]
FIRMA



Inicial: 002-001-01-00000501 Final: 002-001-01-00000550
 Fecha Límite de Emisión: 01/11/2025
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
La Factura es Beneficio de Todos ¡EXUALA!

Descuento Otorgado LPS.	
Rebaja Otorgada LPS.	
Sub-Total LPS.	
Importe Exento LPS.	
Importe Exonerado LPS.	
Importe Gravado 15% LPS.	
Importe Gravado 18% LPS.	
Tasa Alicuota 0% LPS.	
15% I.S.V. LPS.	
18% I.S.V. LPS.	
TOTAL LPS.	8000

SOLICITUD

Aguanqueterique, La Paz 26 de agosto 2024

Sr. Erlin Omar Rodríguez

Alcalde Municipal

Estimado señor Alcalde

Sirva la para solicitarle su valiosa colaboración ya que le día 26 de agosto del presente año fallece mi hija Kenia Isabel Romero Moreno perteneciente de la comunidad de las mesas; y soy una madre de escasos recursos económicos; por tal razón solicito que me colabora con la donación de un ataúd para que mi hija tenga un entierro digno.

Esperando una respuesta positiva a la presente, Agradeciendo de antemano su colaboración.

Gladis Argentina Moreno López

Gladis Argentina Moreno López

1202-1984-00190





MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



CONSTANCIA DE ENTIERRO

El suscrito Director Municipal de Justicia de Aguanqueterique, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio hace **CONSTAR:** QUE el/la ciudadano(a): Kenia Isabel Romero Moreno, con DNI: 1202-2010-00053 falleció el día 26 del mes Agosto del año 2024 en Las Mesas del Municipio Aguanqueterique Departamento de La Paz y fue sepultado(a) el día 27 del mes Agosto del año 2024 en el cementerio de Aguanqueterique Municipio de Aguanqueterique Departamento de La Paz.

Y para los efectos legales que el(la) interesado(a) convengan, extendiendo la presente constancia en el municipio de Aguanqueterique, departamento de La Paz, el 19 del mes de Noviembre del año 2024.


DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
JORGE N. GOMEZ



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN No. 1202-2024-00025

IDENTIDAD DEL FALLECIDO 1202-2010-00053

EN AGUANQUETERIQUE LA PAZ EL DIA MARTES DIECINUEVE
Municipio Departamento Nombre del Día Fecha
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO ANTE MI LAUREN PRISCILA LOPEZ TRUJILLO
Mes Año Nombre y Apellido del Registrador Civil

SE INSCRIBIÓ LA SIGUIENTE DEFUNCIÓN; DATOS DEL FALLECIDO

Form containing deceased information: KENIA ISABEL ROMERO MORENO, FEMENINO, HONDUREÑA, EDAD, LUGAR DE DEFUNCIÓN, HORA DE LA DEFUNCIÓN, FECHA Y LUGAR DE ENTIERRO.

DATOS DEL COMPARECIENTE

Form containing informant information: GLADIS ARGENTINA MORENO LOPEZ, Documento de Identidad 1202-1984-00190, Nacionalidad HONDUREÑA.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Form containing witness information: KEYLY MARITZA MOLINA ACOSTA, NALLELY GABRIELA BANEGAS FIGUEROA.

CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN

Form containing cause of death: EXPLIQUE: PARALISIS CEREBRAL

INSCRIPCIÓN BASADA EN CONSTANCIA EMITIDA POR

Form containing signature of the person who attested the death.

ENMIENDAS Y OBSERVACIONES

NINGUNA

PADRES DEL FALLECIDO

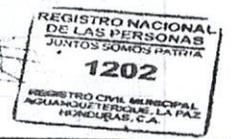
Form containing parents information: JORGE ROMERO GARCIA HONDUREÑA, GLADIS ARGENTINA MORENO LOPEZ HONDUREÑA.

FIRMA O HUELLA DACTILAR

Form containing signatures: Gladis Argentina Moreno Lopez, Bessy Magaly Perdomo Alvarez.

FIRMA DE TESTIGOS

Form containing witness signatures: Keyly Maritza Molina Acosta, Nallely Gabriela Banegas Figueroa.



Firma y Sello del Registrador Civil Municipal/Auxiliar

Este Niño es Hondureño, no lo abandone ni en la miseria, ni en la ignorancia.

Presente esta Boleta cuando lleve a este Niño al Centro de Salud.

Mande a su Hijo a la Escuela para que sea un Hondureño digno y lleve con orgullo el Nombre de sus Padres presente esta Boleta Al Matricularlo.

"Los Padres están obligados a Alimentar, Asistir y Educar a sus Hijos durante su minoría de edad, y en los demás casos que legalmente proceda"

ARTICULO 121, PARRAFO 1 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTOS

1 2 0 2 2 0 1 0 0 0 0 3

NUMERO DE IDENTIDAD

OFICINA MUNICIPAL DEL R.N.P. DE

Acuapetique La Paz

MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

AÑO 2010 TOMO 39 FOLIO 25 ACTA NO.

0 0 0 5 3

INSCRITO:

Kenia Isabel

Romero

Nombre

Moreno

Segundo Apellido

Primer Apellido

Día Mes Año

1 8 0 4 2 0 1 0

Fecha de Nacimiento

M

Sexo

TIPO DE SANGRE

TIPO-CODIGO

RH N

PADRE Jorge Romero Garcia :

Hondureño

MADRE Gladis Argentina Moreno Lopez

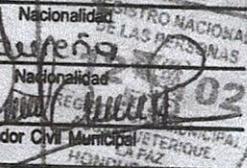
Hondureño

Acuapetique 22.06.2010

Lugar y Fecha de Emisión

Forma 02-02-02

Firma y Sello del Registrador Civil Municipal



SERVICIOS FUNERARIOS

4.-Aporte para servicios funerarios: Consistirá en un aporte a las familias por fallecimiento de familiar de escasos recursos económicos para su sepultura o servicios funerarios que no alcancen a solventar con la cuota mortuoria, Para esto se deber presentar:

- Certificado de defunción (para entregarla después)
- Boleta de sepultura
- Fotocopia de identidad del o los solicitantes
- Si es de otro lugar, documentarlo y comprobarlo con los incisos anteriores (o tener un aval de reconocida solvencia moral o autoridades locales)
- Que den especificaciones del lugar donde está el cuerpo o donde será sepultado
- Si es de apoyo al velatorio se deberá entregar los insumos que se necesitan.

EDUCACION

5.-Ayuda Educación: consistente en uniforme completo y útiles escolares para estudiantes de familias de escasos recursos económicos. Incluye alumnos, de enseñanza Prebásica, básica, y media.

- Constancia matricula,
 - Certificación de conducta del alumno de la respectiva institución de educación.
 - Fotocopia de identidad del responsable o tutor
 - De Preferencia Excelencia Académica, con promedio de 90%
- Solamente para Centros Educativos públicos.

Canasta familiar	Alimentos básicos	Lps 1,000.00	Valor máximo
Receta medica	Comprada por el solicitante	Lps 1,000.00	Para cada ayuda
	Adquirida por municipalidad	Lps 1,500.00	Mínimo
Exámenes médicos	Hecho por el solicitante	Lps 1,000.00	
	Por municipalidad	Lps 1,500.00	Mínimo
Implementos de aseo	Pañales, jabón, pasta	Lps 2,000.00	Máximo
Reembolso de pasajes controles médicos	Dentro del municipio	Lps 200.00	Mínimo
	Fuera del municipio	Lps 400.00	
Silla de ruedas	Apoyo para compra o gestión del departamento social	Lps 5,000.00	Máximo
		o gestión municipal	
Prótesis	Apoyo para la compra	60%	Máximo
Clavos ortopédicos	Apoyo para la compra	60%	Máximo
Funerales	Sepultura y servicios Funeral	Lps 2,000.00	
	Ataúdes	Lps 7,000.00	Donados por la municipalidad
	Traslado de cuerpos	Lps 2,000.00	De otros lugares
empalmes domiciliarios	Empalme luz eléctrica, agua potable, aguas negras	Lps 800.00	Con documentación



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



NOTA ACLARATORIA

Por este medio se presente nota aclaratoria en donación de Adatad Juvenil a la Niña Q.D. DG **Kenia Isabel Romero Moreno** procedente de la comunidad de las mesas, Aguanqueterique, La Paz; que según manual de ayudas sociales en lo que respecta al apartado de servicios funerales (Aporte a servicios funerarios); lo estipulado es de siete mil lempiras (L.7,000.00) en dicha compra. Pero por la emergencia presentada y que la funeraria más cercana a la zona no contaba con ataúd pequeño. Y por las facultades que le ley me confiere como alcalde municipal autorizo la donación la donación de un ataúd juvenil el cual el costo es por ocho mil lempiras exactos (L. 8,000.00). ya que es una familia de escasos recursos económicos y no cuentan con la posibilidad de adquirirlo por sus propios medios.

Y para fines que se estime conveniente firmo la presente a los 26 días del mes de agosto 2024.


Erlin Omar Rodríguez Ramos
Alcalde Municipal



cc. Archivo